

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2015-11950 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de cuadra para caballos de deporte.*

Tramitándose expediente a instancia don Alberto San Emeterio Fernández, con destino a la obtención de autorización para "legalización de cuadra para caballos de deporte" en las parcelas número 1.383 y 1.384, del polígono 6, en Arenas de Iguña, en suelo no urbanizable de protección agrícola-ganadero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días a efectos de que quienes se consideren interesados en el expediente, puedan formular las alegaciones que estimen convenientes.

Arenas de Iguña, 13 de octubre de 2015.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

2015/11950